

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26515** *MANUEL ADAME CARBONELL*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 102/2012 a instancias de Kamal Mohamed Daouini contra Manuel Adame Carbonell en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 9.421,72 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 20 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120065308-1